

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA  
Y FUERZAS ARMADAS  
INFORME URUGUAY 34/2015**

Período: 10/10/2015 a 16/10/2015

**PRISFAS – Uruguay**

1- Repercusiones de la Incautación del Archivo del Cnel. (r) Castiglioni.....	1
2- Uruguay Integrará Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.....	1
3- Uruguay Cumple “Casi Integro” Fallo de CIDH por el Caso Gelman .....	2
4- Archivo Castiglioni: Polémica entre Samuel Blixen y ex Ministro José Bayardi .....	2
5- Recorrida Por Automotores Orletti .....	3
6- Entrevista a Mariana Zaffaroni.....	3

1- Repercusiones de la Incautación del Archivo del Cnel. (r) Castiglioni

Días atrás la Justicia llevó adelante un allanamiento en el domicilio del Oficial de Inteligencia fallecido Cnel. (r) Elmar Castiglioni, donde se incautó un voluminoso archivo (60 cajas con documentos) que estaba en posesión del militar, cuyo contenido abarca el período desde la dictadura (1973-1985) hasta épocas más recientes (ver Informe Uruguay 33-2015). Según informa el matutino *La República*, el abogado Dr. Pablo Chargoña, que lleva adelante varias causas de detenidos desaparecidos y crímenes cometidos en la dictadura, sostuvo que los archivos incautados pueden contener pruebas falsas. En ese sentido advirtió que el estudio debe ser llevado adelante por especialistas y criticó la falta de recursos humanos y materiales que aún nota en los organismos que investigan. Por otro lado, el semanario *Búsqueda* publica una extensa crónica firmada por el periodista Sergio Israel, donde se señala que la incautación realizada por la Justicia “*desnuda diferencias*” en el proceso de búsqueda de desaparecidos durante la dictadura. En referencia a los archivos incautados, en la nota se señala que “*es poco probable que datos de primera mano acerca del destino de los desaparecidos pueda estar contenida en documentos*”.

(*La República* – Política – 14/10/2015; Semanario *Búsqueda* – Información Nacional – 15/10/2015)

2- Uruguay Integrará Consejo de Seguridad de Naciones Unidas

Tras siete años de gestiones, Uruguay logró obtener el apoyo de 185 países para integrar durante el correr de 2 años - y a partir del 1 de enero de 2016 - el Consejo de Seguridad de la ONU, en calidad de miembro no permanente. El Ministro de Relaciones Exteriores, Rodolfo Nin Novoa afirmó que se trata de un hecho muy importante para el país, el cual “*llevará sus valores, sus principios, su experiencia, su sentido humanista, y equidistancia y su ecuanimidad*”.

Asimismo, Nin Novoa expresó que la misión uruguaya ante la ONU será reforzada y recordó que Uruguay tiene una larga tradición de adhesión al Derecho Internacional, destacando el profundo involucramiento del país con las Naciones Unidas y con sus misiones de paz, en las que han participado desde el año 1952 con más de 40.000 militares y policías. Asimismo, el país confirmó tiempo atrás el envío de 200 militares adicionales, perros detectores de explosivos, y unidades potabilizadoras de agua a la República Centroafricana. La embajada estará a cargo de Elbio Rosselli, a quien secundará Luis Bermúdez, ambos con importante trayectoria diplomática. Cabe destacar que Uruguay participó en el Consejo de Seguridad entre 1965 y 1967.

(El País – Información Nacional – 15, 16/10/2015; El Observador – Nacional – 15, 16/10/2015; La República – Política – 15, 16/10/2015)

### 3- Uruguay Cumple “Casi Integro” Fallo de CIDH por el Caso Gelman

En el año 2011 la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) condenó por primera vez al Estado uruguayo por su responsabilidad en la desaparición forzada de María Claudia García de Gelman en la última dictadura militar (1973-1985). La CIDH ordenó investigar y esclarecer los hechos, ubicar los restos y reconocer públicamente su responsabilidad y garantizar que la llamada “*ley de caducidad*” no significaría un obstáculo para las investigaciones de los crímenes ocurridos durante la dictadura. En el artículo *titulado “El control de convencionalidad y el margen de apreciación nacional”* el Ministro de la Suprema Corte de Justicia (SCJ), Ricardo Pérez Manrique considera que Uruguay cumple “*casi integro*” el fallo de la CIDH. A su juicio la “*posición jurisprudencial*” que fijó la corte en sus últimas sentencias sobre causas de violaciones a los derechos humanos en la dictadura, ubica al país en casi integro cumplimiento de la sentencia del caso Gelman. “*Se han dictado tres sentencias en forma reciente en que se ha declarado que el plazo de prescripción no ha corrido*”. La Corte rechazó la prescripción del crimen del militante comunista Ubagesner Chaves Sosa en 1976, tampoco prescribió el asesinato del comerciante Aldo Perrini en 1974 y en igual sentido, el asesinato del militante tupamaro Nelson Simón Berreta. En los dos primeros casos, la SCJ argumentó que la “*ley de caducidad*” fue un obstáculo para investigar los crímenes ocurridos en la dictadura, por lo cual sostuvo que mientras estuvo vigente no debe computarse el plazo de prescripción de estos delitos.

(Búsqueda – Información Nacional – 15/10/2015)

### 4- Archivo Castiglioni: Polémica entre Samuel Blixen y ex Ministro José Bayardi

El semanario *Brecha* publicó una nota firmada por el periodista Samuel Blixen, donde se analiza “*la reacción*” del ex Ministro de Defensa Nacional, Dr. José Bayardi (3/3/2008 al 31/8/2009) ante el hallazgo del archivo del Cnel. (r) Elmar Castiglioni (ver Informe Uruguay 33-2015 y nota en este Informe). En el artículo se afirma que “*el ex Ministro José Bayardi eclipsa, con una abundante producción de cartas, desmentidos y entrevistas, el episodio de la incautación de un archivo militar. Ahora arremete contra la ex Ministra (de Defensa Nacional Dra. Azucena) Berruti y revela insólitamente, los nombres de dos civiles dedicados a tareas de inteligencia, a quienes acusa de mantener un “grupo paralelo” en el Ministerio de Defensa*”. En la nota, Blixen repasa de manera crítica, distintas declaraciones públicas de Bayardi. Por otra parte,

respecto al archivo del Cnel. Castiglioni, el periodista señala que “*el Dr. Bayardi también ha sugerido que el archivo incautado en la casa de Castiglioni puede tener ‘elementos plantados’, con lo que se apresura a tender un gran manto de duda, descalificando a priori documentos buscados hace 30 años*”. La polémica entre el periodista y el ex Ministro había surgido a raíz de un artículo publicado en *Brecha* en enero de 2015, donde se afirmaba que con la llegada de Bayardi se había congelado una investigación de contrainteligencia contra el Cnel. Castiglioni, destinada a ubicar archivos faltantes de un inventario que se había realizado durante la gestión de Berruti en el Ministerio de Defensa Nacional. (Semnario Brecha – Política – 16/10/2015)

#### 5- Recorrida Por Automotores Orletti

El *Semnario Brecha* publicó una crónica escrita por la periodista Betania Núñez, vinculada al centro de detención, tortura y exterminio conocido como *Automotores Orletti* (ubicado en Buenos Aires, Argentina). Tal centro funcionó desde 1976 en el marco del denominado *Plan Cóndor* (coordinación de operaciones entre las cúpulas militares de los países del Cono Sur durante las décadas de 1970 y 1980 que contaron con la colaboración del gobierno estadounidense) y las operaciones que allí se organizaban estaban a cargo de la Secretaría de Inteligencia de Estado (SIDE). Se estima que por allí pasaron unos trescientos militantes provenientes de Chile, Bolivia, Paraguay, Cuba, Argentina y Uruguay. En dicho artículo se recoge los testimonios de distintas personas que transitaron por dicho centro, siendo sometidos a torturas e interrogatorios procurando obtener por estos métodos información sobre las organizaciones a las que pertenecían y sus integrantes. (Semnario Brecha - Sociedad - 16/10/2015)

#### 6- Entrevista a Mariana Zaffaroni

El *Semnario Brecha* publicó una entrevista realizada por la periodista Betania Núñez a Mariana Zaffaroni. Nacida en Uruguay en 1975, Zaffaroni es hija de María Emilia Islas y Jorge Zaffaroni, junto a quienes fue secuestrada en 1976 en el marco del *Plan Cóndor*. En la entrevista revela aspectos de su vida actual como, por ejemplo, el relato de los hechos a sus hijas, su relación con la familia que la crió desde pequeña, y otros aspectos personales. (Semnario Brecha - Sociedad - 16/10/2015)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Thomas Evans, Ariadne García, Gustavo Méndez y Emiliano Clavijo, con la coordinación de Sofía Montoro en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González.

Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - [www.elpais.com.uy](http://www.elpais.com.uy)

Diario El Observador - [www.observa.com.uy](http://www.observa.com.uy)

Diario La República - [www.larepublica.com.uy](http://www.larepublica.com.uy)

Semanario BRECHA [www.brecha.com.uy](http://www.brecha.com.uy) (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador [www.espectador.com](http://www.espectador.com)

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas:  
[www.mdn.gub.uy](http://www.mdn.gub.uy)

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno:  
[www.presidencia.gub.uy](http://www.presidencia.gub.uy)

Por información legislativa, también leyes y decretos: [www.parlamento.gub.uy](http://www.parlamento.gub.uy)

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario

Búsqueda: [www.búsqueda.com.uy](http://www.búsqueda.com.uy)

El archivo del “Informe Uruguay”, puede ser consultado en:

Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas – Informes 2011-2014

<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas – Informes 2010

<http://www.observadefensa.blogspot.com/>

La información producida a partir de 2001 se encuentra disponible en:

<http://respaldo.fcs.edu.uy> (Investigación en Unidades Académicas)

La información producida por el Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) está disponible en:

<http://cienciassociales.edu.uy/institutodecienciapolitica/acerca-de/investigacion/estado-y-politicas-publicas-2/>